Informe de Gestión Numero 003.

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios no **CD-06-2026-5378**, me permito rendirle informe de las actividades realizadas en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.

Periodo: Correspondiente al periodo del 30 abril al 29 mayo de 2026.

Contratista: Miguel Angulo González.
CC 7.451.334

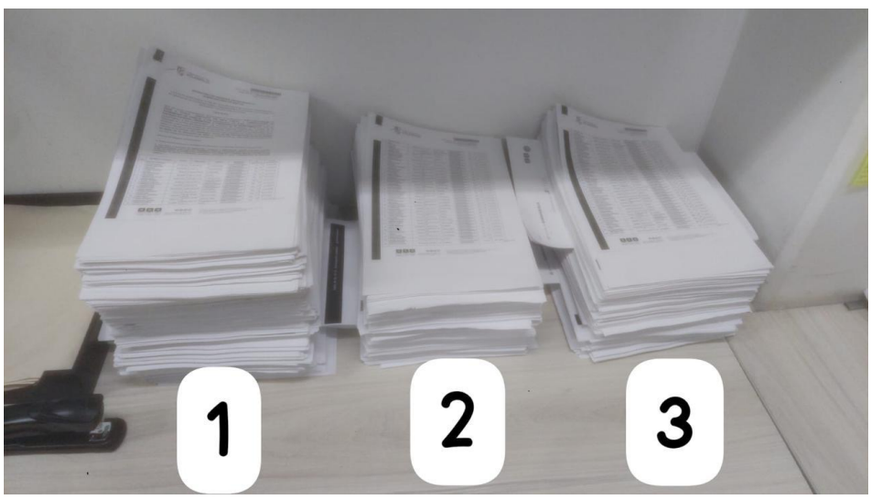
Supervisor: Edgardo Saucedo Mercado.
Oficina Hábitat.

Actividades Realizadas*:*

Obligación Contractual	Actividad
Alistar la información de campo y oficina según solicitud e investigar por medio de bases digitales la acción que se requiere para adelantar el proyecto de titulación de predios.	Se realizo la organización y análisis de la información técnica, jurídica y administrativa proveniente de campo y oficina, de acuerdo con los requerimientos establecidos para el desarrollo de los procesos de titulación de predios. La actividad comprendió la recepción, clasificación y verificación documental de expedientes, levantamientos de información predial, registros catastrales, bases de datos institucionales y demás soportes necesarios para la identificación y caracterización de los inmuebles objeto de estudio.
Digitalizar la información física, económica, ambiental y social recolectada en trabajo de campo en los predios objeto de estudio acorde con los programas de vivienda.	Se llevo a cabo proceso de digitalización, registro y sistematización de la información física, económica, ambiental y social obtenida durante las visitas de campo efectuadas en los predios objeto de estudio dentro de los programas de vivienda. La actividad comprendió la revisión, organización y validación de los formatos, encuestas, fichas técnicas, registros fotográficos, croquis, coordenadas geográficas y demás soportes recopilados durante el levantamiento de información en terreno.
Realizar visitas y elaborar informes del diagnóstico técnico de los predios potenciales para el ingreso a los programas que imparte la oficina de Hábitat, en cumplimiento de los requisitos y normas establecidas.	Realice la recopilación y verificación de información técnica, documental, fotográfica y georreferenciada de cada predio, complementando el análisis con la revisión de antecedentes y soportes suministrados por los beneficiarios o disponibles en los registros institucionales. Posteriormente, se procedió a la elaboración de los respectivos informes de diagnóstico técnico, consignando los resultados de la evaluación realizada, las observaciones identificadas, el cumplimiento de requisitos, las condiciones encontradas en campo y las recomendaciones pertinentes para la toma de decisiones respecto a la posible vinculación de los predios a los programas de la Oficina de Hábitat.
Notificar los actos administrativos de “cesión a título gratuito” que se generen en desarrollo del proyecto de titulación, de acuerdo con relación entregada por la Oficina Hábitat.	Se realizo la recepción, revisión y organización de los actos administrativos expedidos, verificando la correspondencia entre la información contenida en los documentos y la base de datos de beneficiarios del proyecto. Asimismo, se realizó la programación y gestión de las notificaciones, efectuando el contacto con los ciudadanos beneficiarios, brindando orientación sobre el alcance del acto administrativo y los efectos jurídicos derivados del proceso de cesión a título gratuito.







MIGUEL ANGULO GONZALEZ
C.C.7.451.334 de Barranquilla.